

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DATISUR S.A."**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en la dirección Km 6.5 Vía Samborandón Urbanización La Castellana solar 19 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DATISUR S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

SANTIAGO CUESTA VINUEZA, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS, por sus propios derechos, propietaria plena de **OCHO** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y procede a presentar cada uno de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2016 de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar en unicidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 presentado a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el Tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra el CPA **HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del CPA **HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía, la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, pone a consideración de la junta el Tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **SANTIAGO CUESTA VINUEZA, ACCIONISTA; CRISTINA ELIZABTEH MERO MACIAS, ACCIONISTA; SANTIAGO CUESTA VINUEZA, SECRETARIO DE LA JUNTA; CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS, PRESIDENTA DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**SANTIAGO CUESTA VINUEZA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

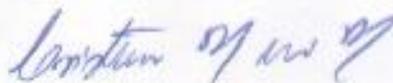
**LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DATISUR S.A.",
CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL 2.017.**

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
SANTIAGO CUESTA VINUEZA	792	792
CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS	8	8
TOTAL	800	800

Guayaquil, Marzo 14 del 2017



**SANTIAGO CUESTA VINUEZA
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DATISUR S.A."

En Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las doce horas, en la dirección Km 6.5 Vía Samborandón Urbanización La Castellana solar 19 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía DATISUR S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

SANTIAGO CUESTA VINUEZA, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS, por sus propios derechos, propietaria plena de **OCHO** acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, quién lo hace con el carácter de Presidente Ad-hoc y actúa como Secretario el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER, RESOLVER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y procede a presentar cada uno de los Estados Financieros del Ejercicio económico 2016 de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar en unicidad los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 presentado a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** y procede a leer su informe sobre sus labores realizadas como Gerente General de la compañía el mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición el Sr. **SANTIAGO CUESTA VINUEZA** Gerente General, toma la palabra la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

TERCER PUNTO.- La Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, en su Calidad de Presidente de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el Tercer Punto del orden del día que dice:

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra el CPA **HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionista y secretario de la junta.

Concluida la exposición del CPA **HECTOR GILCES QUIROZ** Comisario de la compañía, la Sra. **CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS**, pone a consideración de la junta el Tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

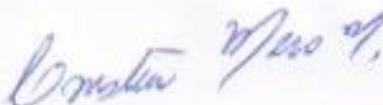
Aprobar el informe presentado por el Comisario a la Junta General Ordinaria de Accionistas

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las doce horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta Junta General Extraordinaria



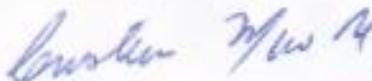
**SANTIAGO CUESTA VINUEZA
ACCIONISTA**



**CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS
ACCIONISTA**



**SANTIAGO CUESTA VINUEZA
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**CRISTINA ELIZABETH MERO MACIAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA**